
Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (1987-1997) Conmemoración y proyección

Mario Gutiérrez J., S.J.*

En la celebración del sexagésimo aniversario de la aprobación pontificia de la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana, el artículo pretende ofrecer algunas reflexiones sobre el recorrido histórico de la misma, desde la celebración de sus bodas de oro. No se reduce a una simple crónica decenal, sino que quiere partir de algunos aportes iluminadores de la investigación filosófico-teológica sobre el significado de la historia y de la historicidad. El autor adopta las motivaciones del Vaticano II en su manera de asumir los desafíos de la historia. El concepto de «historicidad» implica un rasgo constitutivo de la existencia humana (individual y social), que engloba el mundo y el tiempo. El ser humano, situado entre un pasado, que se le presenta como dato previo, que él posee, pero no domina, y un futuro, que le preocupa, que se acerca, pero aún ha de venir, posee su «esencia» concreta en el diálogo de la libertad y en un proceso dinámico. La ciencia teológica y la Facultad de Teología (también la nuestra) han de poseer su realidad fundamental concreta («esencia»), vista desde diversas miradas: de la Iglesia, de la Compañía de Jesús (Constituciones, últimas Congregaciones Generales, «magisterio» del P. Peter Hans Kolvenbach, actual General) y de la Universidad Javeriana (Estatutos de 1978 y documentos de la Planeación Estratégica Institucional). Nuestra Facultad teológica javeriana cuenta con la llamada de su «haber-sido» en estos diez últimos años, que le abre a una tarea de futuro en el campo del diálogo fe-razón, fe-ciencia, fe-cultura. Su máximo reto es la interdisciplinariedad. Queda abierto el espacio de su creatividad hacia la

* Licenciado en Filosofía y en Teología, Universidad Javeriana; Doctor en Teología, Universidad Gregoriana (Roma). Profesor en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana.

realización de nuevos cometidos y la potencialización de las líneas de la labor efectuada.

* * *

En la feliz coyuntura de la celebración del sexagésimo aniversario de la aprobación pontificia de nuestra Facultad de Teología (24 de agosto de 1997), en la segunda época de la Universidad Javeriana (a partir de 1930), pretendo ofrecer algunas reflexiones sobre el recorrido histórico, desde la conmemoración inolvidable de sus bodas de oro, el 24 de agosto de 1987.

No quisiera reducir mi colaboración a un simple recuento de los principales momentos históricos, a manera de una crónica decenal. Precisamente este trabajo es el que se ha venido desarrollando con la publicación de la memoria histórica anual de los hechos más destacados a nivel general, del Consejo de Facultad, de los profesores, de los estudiantes y de las publicaciones, que van apareciendo poco a poco. El lector que recorra estas reminiscencias podrá darse cuenta cabal de la marcha creciente de nuestra comunidad académica teológica en su quehacer y en su búsqueda de un servicio cada vez más cualificado y eficiente a la sociedad, a la Iglesia, a la Universidad y a muchos grupos y comunidades.

La investigación filosófico-teológica sobre el significado de la historia, de la historicidad, de la historia de la salvación nos ofrece elementos muy clarificantes para la reflexión sobre la historia de cualquier institución humana en busca de progreso y de realizaciones cada día mejores. Este aporte nos proporciona suficientes apoyos para el marco de referencia de nuestra reflexiones concretas.

Por otra parte quisiera adoptar las motivaciones del Concilio Vaticano II en su manera de asumir la historia. En el proemio de ese estupendo avance pastoral, que es la Constitución «*Gaudium et Spes*», nos ayuda a tomar conciencia de que «el curso de la historia presente es un desafío al hombre que le obliga a responder» (GS 4,5). En contestación a este reto colosal el Concilio quiere no sólo sentirse solidario con la entera familia humana y el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive: el mundo teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias, sino realizar efectivamente esa solidaridad, para que ese mismo mundo se transforme, según el propósito divino y llegue a su consumación (cfr. GS 2,2; 45).

Es una misión que se desarrolla en la línea de un ofrecimiento de sentido, ante los desconciertos de hombres y mujeres, quienes, pese a sus propios descubrimientos

y a su poder formidable, formulan de diferentes maneras angustiosos interrogantes sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión de la persona humana en el universo, sobre el significado de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las criaturas y de la humanidad (cfr. GS 3,1).

Se plantea, entonces, un diálogo solidario con la familia humana acerca de todos esos problemas, para iluminarlos con la luz del Evangelio y poner a disposición de todos el poder salvador, que la Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, ha recibido de Cristo. Y es un intercambio, que se centra en la persona del hombre y de la mujer integrales. Es ella la que hay que salvar; es la sociedad humana la que hay que renovar (cfr. GS 3,1).

Para nosotros, latinoamericanos y colombianos, es un diálogo muy definido en sus características. En efecto, millones de hombres y mujeres en nuestro continente y país, viven una absoluta despersonalización en pobreza total, en violencia, en irrespeto a sus derechos más fundamentales y en ignominiosa marginación. Son los rostros muy concretos, de que nos habla Puebla⁷⁹ (31-39) y que complementa Santo Domingo '92 (178,3)¹ y en los que debemos «reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela» (*Puebla* 31); descubrimiento «que desafía a todos los cristianos a una profunda conversión personal y eclesial» (*Santo Domingo* 178,3).

Con las motivaciones anteriores, partimos de la hipótesis de que la historia concreta de la Facultad de Teología javeriana no es un simple relato de hechos pasados, sino que teniendo en cuenta esa memoria del pasado (*anamnesis*), se proyecta desde el presente a la tarea del futuro, particularmente ahora en la inminencia del inicio del tercer milenio cristiano.

1. LA HISTORIA EN PERSPECTIVA FILOSÓFICO-TEOLÓGICA

La Teología nunca debe pasar por alto la manera como la revelación afecta históricamente a todos los hombres, pues de lo contrario sería una reflexión desencarnada y aséptica, sin sentido y sin incidencia ninguna. Este mismo hecho le obliga a un estudio serio de los supuestos y condiciones en los que se da la

1. En ambos documentos el contexto, en que se habla de «rostros concretos», es el del empobrecimiento y nuestra solidaridad en estas circunstancias.

revelación, que es un esfuerzo mancomunado de la reflexión filosófica y de la teológica. Este es parte de la que se ha denominado «teología trascendental»².

1.1. «Historicidad»

El concepto de *historicidad*, entendida como cualidad trascendental de la existencia, se ha articulado en la reflexión filosófica, en el contexto del movimiento moderno del pensamiento occidental. Éste ha conducido al esclarecimiento del hecho de que «el hombre, en la comprensión trascendental *a priori* que tiene de sí mismo, se descubre como el ser de la historia, y en ésta descubre la historia de su ser»³. En el campo teológico el tema de la historia se presenta como objeto explícito e insistente de atención sólo en tiempos relativamente recientes⁴.

En el concepto de *historia* se aúnan dos significaciones: conocer-relatar y acontecer⁵. En la presente reflexión nuestro interés se centra en la comprensión adecuada del significado y las implicaciones del concepto de *historicidad*. Asumimos la definición, que nos ofrece el autor, al cual hemos venido acudiendo: «Designa un rasgo constitutivo (que engloba el *mundo* y el *tiempo*) de la existencia humana (en su

2. Cfr. DARLAP, ADOLF, «Historicidad», en *Conceptos fundamentales de la Teología* (Heinrich Fries, dir.) 1, Madrid, Ed. Cristiandad, 1979², p. 658.

3. Cfr. *Ibidem*, p. 658.

4. Es de importancia central en las posiciones de O. Cullmann, con su dirección teológica referente a la «historia de la salvación», y de W. Pannenberg, con su pensamiento relativo a la «historia universal». A pesar de las divergencias, el intento común es una oposición frente a la «deshistorización» del cristianismo realizada anteriormente por la teología existencialista de R. Bultmann y otros (cfr. ANGELINI G., *Historia-Historicidad*, en «Diccionario Teológico Interdisciplinar III», Salamanca, Ed. Sígueme 1982, p. 49). En todo este esfuerzo reflexivo es preciso afirmar que tanto el problema como el concepto de *historicidad* tuvieron origen en el contacto con la historia judeo-cristiana de la salvación y la revelación y con los impulsos procedentes de ella. Con todo, el desarrollo expreso del concepto se efectuó fuera de la teología y las categorías de lo histórico y la historicidad comienzan a tener repercusión en la teología por el camino de la filosofía (cfr. DARLAP, ADOLF, *Historicidad*, p. 659).

5. La etimología de la palabra-concepto *historia* es el verbo griego *historein* (en latín *historia*), que significa conocer, investigar, como acciones previas a consignar el fruto de este conocimiento investigativo en un relato. El alemán posee este mismo sentido: *Historie, historisch*, pero lo distingue de otro sentido: historia, como acontecimiento, como acontecer. Este se designa con las palabras *Geschichte, geschichtlich*. En nuestra lengua española las palabras *historia, histórico* designan el doble matiz: conocimiento-relato y acontecer.

unidad de individualidad y socialidad). Por ella el hombre, situado entre un pasado que se le presenta como dato previo, que él posee, pero no domina (comienzo), y un futuro que le preocupa, que se acerca, pero aún ha de venir (fin), posee su 'esencia' concreta en el diálogo entre libertad y disponibilidad (intramundinidad); y la posee no 'estáticamente', como algo ya listo, sino asumiendo y discutiendo los motivos y condiciones de su libertad, que le vienen dados de antemano y que se otorgan, en la época en que vive, como su 'mundo' concreto»⁶.

Para el logro de nuestro propósito, desentrañemos un poco la riqueza y el dinamismo, que encierra esta definición de *historicidad*, que pretendemos tomar como marco referencial de nuestras reflexiones sobre la historia de nuestra Facultad de Teología, particularmente en sus diez últimos años.

1.2. Realización procesual dinámica de la «esencia»

El núcleo de la definición es la *persona humana*, que no es un ser acabado; siempre es la diferencia con respecto a sí misma; nunca está adaptada a su medio, sino que posee una «esencia»⁷, que ella misma debe realizar y conseguir. Esta es como la norma y el fin, que domina la historia humana. En otras palabras, el hombre impulsa la historia, como realización y recuperación de su propia «esencia». No se trata, pues, de una estructura previamente dada a su acción, sino que él mismo ha de realizarla en su propia historia. Esta «esencia» es el «horizonte» de su acción, que a su vez limita la posibilidad de su devenir y de su obrar; la historia de su propia libertad. Es justamente esta libertad, la que trata de realizar la «esencia». Esta reflexión no se queda en un simple «antropocentrismo», pues el hombre, por el mismo hecho de disponer de sí mismo, constituye una *referencia trascendente* hacia el misterio absoluto.

La realización de la «esencia» es un *proceso histórico*, en la dialéctica entre «lo dado como tal» y «lo dado como tarea». Lo que la persona humana encuentra como dado (la «esencia» concreta), eso mismo es lo que se le encomienda como tarea. Es el llamado a su libertad, que no va apareciendo, sino progresivamente en el cumplimiento nunca adecuado de su tarea. En este dinamismo móvil la peculiaridad se mide por la *tensión* entre lo dado como tal y lo dado como tarea.

6. DARLAP, ADOLF, *Historicidad*, p. 659.

7. No en el sentido de un concepto abstracto, sino de una concreta realidad fundamental.

Cuando la historia se desenvuelve en el horizonte de la trascendencia absoluta, lo que llamamos Dios es lo más íntimo y simultáneamente lo más lejano de ese movimiento (origen primero y fin último). En la perspectiva de la historia cristiana de la salvación y la revelación, la «esencia» como tarea está encomendada a una libertad dialógica: la propia libertad y su objeto se fundan en una libertad absoluta, que es la de Dios; el hombre individuo concreto está *religado al tiempo finito*, perecedero, orientado, que le ha sido asignado. De esta limitación del tiempo (con un comienzo y un final), resultan la determinación y significación cualitativas del instante, del ahora. La historia de cada cual es una serie de instantes, que cambian constantemente de cualidad. El instante radica en el presente, en el horizonte del fin, hacia el que corren todos los instantes.

1.3. La temporalidad, estructura característica de la existencia humana

De lo anterior podemos sacar en consecuencia que la *historicidad* implica la *temporalidad* con sus dimensiones de pasado, futuro y presente. La persona se capta como alguien determinado por una realidad mundana multiforme, que no es ella y al reflexionar se ve como una libertad realizada. Experimenta así un *haber-sido*, que determina actualmente su 'ser' desde el *pasado*. En este haber-sido, el pasado permanece presente, como algo que no se domina y que fundamenta la libertad. Por no estar realizada esta libertad no dispone totalmente del pasado, ni lo ilumina completamente. Las consideraciones anteriores indican que el *pasado* es al mismo tiempo un pasado *conservado* y encomendado como *tarea* de la libertad.

La dimensión de *futuro* se abre, por el hecho de que el pasado exige a la libertad ser conservado y asumido. Por otro lado, este mismo *futuro* tiene la característica de ser *algo que se acerca*, pues sus posibilidades y límites se basan en el haber-sido del pasado. Además posee el carácter de *algo que aún ha de venir*, por el hecho de que el pasado invoca la libertad de la existencia histórica, que experimenta ese pasado colocado ante una libertad absoluta.

La dimensión de *presente* se descubre, como la manifestación de la libertad en la unidad de un pasado que se posee, pero no se domina, y un futuro, que se acerca, pero aún ha de venir.

Ante el *pasado* puede darse la actitud de protesta que lo excluye, que rechaza la tarea encomendada por él a la libertad, en el intento de vivir de un «presente», entendido falsamente como un comienzo nuevo, absoluto e ilimitado. Ante el

futuro es posible una doble actitud de inautenticidad: por un lado negar su carácter venidero, malentender el presente, dándole un sentido actualista y negar la finitud del proyecto de la libertad; así la relación con el futuro se convierte en utopismo y se hace permanente la revolución absoluta. Por otro lado reprimir angustiosamente lo que hace del futuro una realidad venidera, de la que no podemos disponer, y por una necesidad ahistórica de seguridad sustituir la esperanza por la posesión. En otras palabras, es no comprender bien el pasado e interpretarlo como fundamento adecuado del futuro. Es la posición conservadurista restauradora.

Finalmente también puede darse la inautenticidad en relación con el *presente*: por una parte convertirlo en mero terreno de edificación del futuro, negando todo valor al disfrute de la actualidad; por otra parte permanecer en el disfrute y no afrontar el futuro en lo que tiene de por-venir.

¿Cuál sería, en consecuencia, la vivencia legítima de la triple dimensión temporal? La autenticidad de la vivencia histórica está en una integración adecuada de esta triple dimensión.

Es preciso asumir libremente el *pasado* en el recuerdo vivificador y conmemorativo («anamnesis»): aceptar la condición de criatura y la relación dialógica con la libertad divina. El recuerdo se convierte, por el proceso histórico de la tradición, en el haber sido de la existencia histórica y permanece auténticamente, en una forma siempre nueva. Este haber-sido da a la «esencia» una identidad real y concreta consigo misma.

En referencia al *futuro* es necesaria su aceptación como algo que se acerca, pero que está aún por venir. Se trata de dos aspectos que son indisolubles y fundamentan la esperanza del cumplimiento y la apertura hacia él, no como un retorno al pasado, sino como una novedad, que hace posible la crítica del mismo, para su transformación.

También respecto al *presente* se requiere una aceptación auténtica, que consiste en la obediencia en responder a la llamada del pasado aceptado y del futuro que se acerca. Así el sujeto de la historia queda abierto en su libertad, a disposición de un pasado que no domina y de un futuro aún por venir⁸.

8. Para esta síntesis nos hemos basado en DARLAP, ADOLF, *Historicidad*, pp. 659-662.

No podemos perder de vista que la historia exige cierta perspectiva. Esta sólo es posible por la trascendencia del espíritu humano: en su historia el hombre se experimenta siempre como referido al misterio inabarcable, que se hace presente en esta historia (acontecer histórico), en una comunicación libre y gratuita, que puede rechazarse.

Como hemos anotado, el futuro es algo que se acerca, pero que también está por venir. En la historia está en juego la persona como totalidad, su salvación. Esta se espera, como algo que aún no ha venido. Es la llegada escatológica del futuro absoluto aun por venir⁹.

La historicidad, tal como la hemos venido describiendo, no es una vivencia de solipsismo y de ruptura con el mundo creado. Implica, de una manera constitutiva, el «estar-con-los-otros» y además la exigencia del momento se presenta a través de los otros. El pasado y el futuro son siempre y originariamente *nuestros*. Y en su comunidad de historia los hombres y las mujeres se relacionan con la verdad, con el bien y con la creación¹⁰.

2. LA HISTORIA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA JAVERIANA A LA LUZ DE LA PERSPECTIVA FILOSÓFICO-TEOLÓGICA

La síntesis anterior nos ha hecho ver con claridad meridiana que el concepto de *historicidad* es englobante de la realidad humana en todas sus ricas dimensiones.

9. Cfr. DARLAP, ADOLF, *Historicidad*, p. 662-664.

10. DARLAP-SPLETT, *Historia e historicidad*, p. 438. El P. Edward Schillebeeckx, al puntualizar la diferencia entre historia humana, historia de salvación e historia de revelación, afirma muy claramente: «El mundo y la historia de los hombres, en los que Dios quiere llevar a cabo salvación, son la base de toda realidad salvífica: ahí se cumple en primera instancia la salvación ... o ahí es negada, y se realiza la condenación. En este sentido es verdad la frase *extra mundum nulla salus* fuera del mundo de los hombres no hay salvación. El mundo creado, nuestra historia dentro de la naturaleza como medio ambiente, es el terreno de la acción salvífica de Dios en y a través de la mediación de los hombres. La historia de las religiones es tan sólo un fragmento de una historia más amplia. Las religiones son los lugares en que los hombres toman expresa conciencia de la acción salvífica de Dios en la historia» (*Los hombres relato de Dios*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1994, p. 38).

2.1. La Teología desde diversas miradas

Ahora nos corresponde mirar la historia de nuestra Facultad de Teología, dentro de los parámetros de la *historicidad*. Para el efecto, es preciso que observemos primeramente el sujeto de esta historia, bajo diferentes ángulos de visión¹¹. Estas distintas perspectivas nos confirmarán en la especial responsabilidad histórica de esta comunidad educativa teológica y nos darán idea de todo cuanto nuestra Facultad ha recibido del pasado, como un haber-sido, que determina actualmente su ser y fundamenta la libertad de los que formamos parte de ella, para la realización efectiva de la tarea, que esa historia vivida nos encomienda.

2.1.1. La mirada de la Iglesia

La Iglesia mira el papel de la Teología, como particularmente importante en la búsqueda de una síntesis del saber, como también en el diálogo entre fe y razón¹². Considera además la ayuda, que presta a las otras disciplinas en la búsqueda de significado, en el examinar de qué modo sus descubrimientos tienen influjo en las personas y en la sociedad y en darles una perspectiva, que no se contiene en sus metodologías. Pero, a su vez, hay un influjo de las otras disciplinas en la teología: le dan una mejor comprensión del mundo de hoy y hacen que la investigación teológica se adapte más a las exigencias de la actualidad. Aquí radica la motivación de la necesidad de una Facultad de Teología en toda Universidad Católica¹³.

2.1.2. La mirada de la Compañía de Jesús

A. En las Constituciones de San Ignacio

Asimismo la Compañía de Jesús pondera la importancia de la reflexión teológica y en esta dirección entiende el papel central de la Facultad de Teología en las

11. Lo haremos de acuerdo a los documentos más recientes y significativos de la Iglesia, de la Compañía de Jesús y de la Universidad Javeriana.

12. JUAN PABLO II, *Constitución Apostólica «Ex corde Ecclesiae» sobre las Universidades católicas* N° 19. La citaremos abreviadamente: *ECE*. En *ECE* N° 43 se alude a la Universidad Católica y su lugar en el diálogo Evangelio-cultura.

13. Cfr. *ECE* N° 19. También en la *Constitución Apostólica «Sapientia Christiana»* (la citaremos abreviadamente: *S Chr*), del mismo Papa Juan Pablo II, en las motivaciones del proemio se resaltaba

universidades jesuíticas. El propio San Ignacio en la Cuarta Parte de las Constituciones, que trata «del instruir en letras y en otros medios de ayudar a los prójimos los que se retienen en la Compañía»¹⁴, al comenzar el capítulo XII: *De las facultades que se han de enseñar en las universidades de la Compañía*, relaciona a la Facultad de Teología con el fin de la Orden y de los estudios, que es «ayudar a los prójimos al conocimiento y amor divino y salvación de sus ánimas», y la presenta como «el medio más propio». De aquí deduce la insistencia principal, que debe tenerse en la Facultad de Teología, en las Universidades propias de los jesuitas¹⁵.

B. En las últimas Congregaciones Generales

En una clara apelación a la motivación central de las Constituciones, la Congregación General XXXI insiste de nuevo en el lugar primero, que deben ocupar la *Teología* y la Filosofía en nuestros Centros superiores, en cuanto que, según la variedad de países, contribuyen al mayor servicio de Dios¹⁶.

En su Decreto *sobre la dimensión intelectual del apostolado de la Compañía* la Congregación General XXXIV confirma el puesto singular y la mención explícita que merecen la investigación y reflexión teológicas, entre todos los caminos de dedicación al apostolado intelectual al servicio del Reino de Dios¹⁷. Es una

la perspectiva de misión evangelizadora propia de la Iglesia que debe infundirse en todo el ámbito de la cultura humana. Se coloca en un plano de universalidad de la predicación evangélica y aquí ubica de una manera particular la importancia de la Universidad Católica y de las Facultades Eclesiásticas, que se ocupan especialmente de la Revelación cristiana y de las cuestiones relacionadas con la misma. Estas deben organizarse de modo que respondan convenientemente a las nuevas exigencias del tiempo presente (cfr. S *Chr*, *Proemio* I, II, III y V).

14. Enunciado (título) de la Cuarta Parte de las *Constituciones*, antes del N° 307.

15. Cfr. *Constituciones* [446].

16. Cfr. *Congregación General* (CG) XXXI, *decreto* (d.) 28, *número* (n.) 24b; *Normas Complementarias de las Constituciones de la Compañía de Jesús* (NC 289,6).

17. Cfr. *CG XXXIV*, d. 16, n. 7. En este mismo número se alude a la posición del P. Pedro Arrupe G., S.J., General de la Compañía de Jesús (1965-1981), quien citó la reflexión teológica entre las cuatro prioridades apostólicas de la orden jesuítica; enumeró cuatro temas contemporáneos urgentes para esta reflexión: el humanismo, la libertad, la cultura de masas, el desarrollo económico y la violencia; solicitó un análisis social de las causas estructurales de las injusticias contemporáneas y un

reflexión, que, juntamente con el análisis social y el discernimiento constituye una fase de la «lectura de los signos de los tiempos» (cfr. GS 4,1; 11,1; 44,2), para discernir la presencia y actividad de Dios en los acontecimientos actuales de la historia de nuestros tiempos y tomar una decisión acerca de lo que debemos hacer como servidores de la Palabra; en otros términos: para discernir, aclarar e interpretar las oportunidades y problemas de la vida contemporánea¹⁸. Es, además, una reflexión teológica que, nutrida de las fuentes inagotables de la teología católica, de las experiencias vividas en la comunidad de fe y de las disciplinas profanas (especialmente la filosofía, el análisis social y las ciencias naturales)¹⁹ y realizada con seriedad científica e imaginación creativa, puede dar lugar a teologías específicas, que encarnen el mensaje evangélico en la diversidad de tiempos y lugares²⁰.

En el Decreto *sobre la Compañía y la vida universitaria* la misma Congregación General XXXIV hace conciencia sobre el deber de nuestras Universidades de promover el trabajo interdisciplinar, que implica colaboración y diálogo entre especialistas dentro de la propia Universidad y con los de otras. Se concibe como un servicio de la fe y promoción de la justicia²¹. De este concierto no puede excluirse la ciencia teológica y, por consiguiente, la Facultad de Teología. Tampoco ésta puede ser marginada de la oferta de formación humana, social, espiritual y moral, y de la atención pastoral a los estudiantes y diversos grupos de personas, que trabajan en las Universidades de la Compañía o se relacionan con ellas. Estas tareas deben ser un distintivo de una Universidad jesuítica²².

discernimiento ignaciano acerca de la respuesta apostólica apropiada a estas injusticias [cfr. las citas en las notas 3 y 4 al pie de página, del n. 7 del d. 16 de la CG XXXIV: ARRUPE, PEDRO, *Alocución a la LXV Congregación de Procuradores (5.10.1970)*, en «Información S.J.» 2, 1970, p. 289; cfr. *Acta Romana S.I. (AR)* 15, 1970, pp. 908s; CG XXXII d.4, n. 59s; cfr. también nn. 44.71-74]. En el mismo número 7 la CG XXXIV reafirma la necesidad de esta reflexión teológica y añade los temas de la inculcación y el diálogo interreligioso.

18. Cfr. CG XXXIV, d.16, n. 7.

19. Cfr. CG XXXIV, d.16, n. 7.

20. Cfr. CG XXXIV, d.16, n. 9; NC 294.

21. Cfr. CG XXXIV, d.17, n.10.

22. Cfr. CG XXXIV, d.17, n.11.

C. En el «magisterio» del actual Padre General

El P. Peter Hans Kolvenbach ha ponderado repetidas veces la centralidad de la reflexión teológica en el diálogo de las diferentes disciplinas científicas. A través de sus intervenciones sobre la Universidad católica y jesuítica, en las visitas a varios centros que poseen estas dos calificaciones, el P. General ha ido indicando una serie de *líneas-fuerza*, que sintetizan su pensamiento universitario y vertebran la opción de la Compañía por el apostolado educativo²³.

El P. Kolvenbach implica a la Universidad jesuítica, en todas las ciencias y tecnologías que enseña y en las especialidades en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales que cultiva, en la prioridad de prioridades, asumida por la Compañía como *servicio de la fe y promoción de la justicia, en una opción preferencial por los pobres, no exclusiva ni excluyente. Debe ser una guía e inspiración para todos y de manera especialmente explícita para el teólogo, en razón de su más profundo conocimiento de la fe. Nuestras Universidades, si de veras son católicas, deben ofrecer un testimonio de esta prioridad en perspectiva evangélica y ella misma debe considerarse como un urgente apremio para la evaluación de nuestras instituciones, nuestras prioridades docentes, nuestros*

23. Las principales intervenciones del P. Kolvenbach en torno al tema universitario son, en su orden cronológico, las siguientes: 1. *La Universidad jesuítica hoy. Allocución a los Presidentes y Rectores de las Universidades de la Compañía y otras Instituciones de Enseñanza Superior*. Frascati (Italia), 5 de noviembre de 1985, en *Información S. J.* 18, 1986, pp. 7-15 (citaremos en adelante: *Frascati*). El original inglés está en AR XIX 1, 394-402. 2. *Discurso en la Universidad de Deusto*, 5 de junio de 1987, en *Información S. J.* 19, 1987, pp. 151-157 (citaremos en adelante: *Deusto*). 3. *Asamblea de Enseñanza Superior S. J. Universidad de Georgetown* (Allocución). 7 de junio de 1989, en *Información S. J.* 21, 1989, pp. 110-125 (citaremos en adelante: *Georgetown*). 4. *Discurso en la Universidad Javeriana*. Bogotá, 26 de febrero de 1990, en *El Padre Kolvenbach en Colombia. Discursos, Allocuciones, Homilias. Febrero-marzo 1990*, Bogotá, Litográficas Calidad, 1990, pp. 42-48 (citaremos en adelante: *Bogotá*). 5. *Educación y valores. Universidad Iberoamericana*. México, 23 de agosto de 1990, en *Información S. J.* 22, 1990, pp. 146-153 (citaremos en adelante: *México*). 6. *Apostolado educativo, familia y sociedad nueva. A la Comunidad Educativa del ITESO y del Instituto de Ciencias*. Guadalajara, 29 de agosto de 1990, en *Información S. J.* 22, 1990, pp. 164-169 (citaremos en adelante: *Guadalajara*). 7. *Congreso de Estudios Internacionales sobre la pedagogía de la Compañía de Jesús. Discurso de apertura*. Messina (Italia), 14 de noviembre de 1991, en *Información S. J.* 24, 1992, pp. 19-26. (Citaremos en adelante: *Messina*). 8. *Universidad Católica y Evangelización de la Cultura. A los miembros de la Dirección de Unisinos. Universidad de Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo (Brasil)* 8 de diciembre de 1992, en *Información S. J.* 25, 1993, pp. 137-144 (citaremos en adelante: *São Leopoldo*). 9. *A la Facultad de Teología de Granada*. Granada, 21 de febrero de 1994, en *Información S. J.* 26, 1994, pp. 53-61 (citaremos en adelante: *Granada*).

programas y el tipo de estudiante, que atraemos a nuestros centros, para ofrecer un servicio, que valga la pena, a los hombres y mujeres de hoy, en una línea de hacer lo que se hace de un modo mejor, a mayor gloria de Dios («magis»). Ha de ser una exigencia a nuestros estudiantes el que usen esta prioridad, como criterio, de tal manera que no tomen nunca una decisión importante en su vida, sin pensar antes en lo que ella puede afectar a los que ocupan el último lugar en la sociedad²⁴.

Un segundo vector de integración es el hecho de que la educación jesuítica, que de veras posea y conserve su propia identidad, debe *transparentar las características de la espiritualidad ignaciana*: la visión positiva y abarcante del mundo, el énfasis en la libertad, la toma de conciencia de la realidad del pecado personal y social, la clara conciencia en fe de que el amor de Dios es más fuerte que la flaqueza humana y el mal, el altruísmo, la esencial necesidad del discernimiento, el amplio campo dado a la inteligencia y a la afectividad en la formación de líderes²⁵. Es una educación, que, siguiendo la intuición ignaciana, va dirigida a la *formación de toda la persona humana*, en un bien entendido «humanismo cristiano», para integrarla en sí misma y en la comunidad humana²⁶.

En tercera instancia encontramos una constante del P. Kolvenbach en la mutua implicación de la *educación jesuítica y los valores*²⁷. Parte de una definición englobante del *valor*, como todo aquello que tiene un precio, que es de mucha estima, que vale la pena y por lo que el hombre está dispuesto a sufrir y a sacrificarse, ya que le da una razón para vivir y, si es necesario, aun para morir. Los valores, pues, dan a la existencia humana *la dimensión del sentido*, proporcionan motivos, dan identidad a la persona, le proporcionan rostro, nombre y carácter propios y definen la calidad de la existencia, su anchura y profundidad. Poseen un triple anclaje: 1. En la *mente*: percibo intelectualmente que algo vale la pena y estoy

24. Cfr. *Frascati*: es la línea central de la Alocución; *Georgetown*: la llama «forma omnium», es decir algo primordial, que ha de insertarse en todos nuestros apostolados (110); *Bogotá*, p. 46; *México*, pp. 151s; *Guadalajara*, pp. 166s; *Messina*, pp. 25s; *São Leopoldo*, p. 139.

25. Cfr. *Georgetown*, p. 111s; *México*, p. 147.

26. Cfr. *Bogotá*, p. 45; *Guadalajara*, p. 167.

27. Es el tema unificador de su intervención en la Universidad Iberoamericana de México, el 23 de agosto de 1990.

convencido de que es así. 2. En el *corazón*: El lenguaje de éste me dice que algo es precioso y, entonces, soy afectado por su mérito («donde está tu tesoro, allí está también tu corazón», Mt 6,21; Lc 12,34). 3. Llevan a opciones, que se encarnan en *acciones concretas*: «El amor se muestra más en las obras que en las palabras», *Ejercicios* 230).

El P. General es muy claro en afirmar que toda enseñanza imparte *valores*, que en el orden académico no hay nada aséptico. Ahora bien, la transmisión de los valores depende de la concepción que se tenga de *persona humana* (punto de partida). Precisamente aquí es donde puede llegar a ser tangible y transparente la promoción de la justicia en nombre del Evangelio y donde se manifiesta la sabiduría *teológica*. En un contexto humano más pleno, no deben dejarse los valores cristianos, que son el objetivo de la atención pastoral. Esta contribuye a que la enseñanza no sea exclusivamente cerebral, no plenamente humana; fomenta la búsqueda del amor y la voluntad de Dios.

En coherencia con lo anterior debe existir en las instituciones encomendadas a la Compañía de Jesús un esfuerzo por la más alta calidad académica: las respuestas a los problemas e intereses humanos esenciales no debe dar cabida a «slogans», a absolutismos ideológicos, a respuestas puramente emocionales y egoístas o a soluciones instantáneas y simplistas²⁸.

En cuarto lugar el «magisterio» universitario del P. General, en seguimiento de una intuición del Cardenal John Henry Newman, en su ensayo *The Idea of a University*, postula *una Universidad, como unidad y coherencia de las ciencias*. No es un conglomerado cuantitativo de saberes, ni mucho menos la sumatoria de todas sus facultades, departamentos, carreras e institutos o un simple paraguas administrativo para campos de la investigación, que son independientes entre sí. Es una institución, que está profundamente convencida de que cada ciencia posee tan sólo una parcela de toda la verdad y que, en consecuencia, ninguna es capaz de ofrecer una explicación adecuada de la totalidad de la creación.

Para llevar adelante este empeño de unidad y coherencia de las ciencias, que nunca puede considerarse acabado, sino siempre en camino desde las ciencias particulares

28. Cfr. *Georgetown*, pp. 112-114; *Bogotá*, pp. 46s; *México*, pp. 147s. En *Guadalajara*, p. 168 se refiere a la familia, como valor y punto obligado de referencia, a la hora de luchar por una sociedad nueva.

hacia el universal del saber, se impone el postulado de una aproximación interdisciplinar, que no es fácil y que aún es considerada como un lujo reservado a reuniones de profesores o únicamente de estudiantes del ciclo de doctorado. Y no es fácil por el riesgo de sobrecargar a los alumnos, de enseñarles relativismo y de convertirse en violación inadmisible de las metodologías de las disciplinas particulares.

Ante la pregunta de cómo superar la problemática, que entraña la interdisciplinariedad, el P. Kolvenbach afirma que se requiere un amor por la verdad total y por la entera situación humana. Es decir, cada miembro de la comunidad universitaria, corresponsablemente, considera su especialización particular, enderezada a la universalidad del hombre nuevo, de su sociedad y de sus valores; cada disciplina académica trata de ofrecer soluciones a problemas reales. Son significantes diferentes de la coherencia fundamental del hombre.

En consecuencia de lo anterior, no bastan los presupuestos de las ciencias y técnicas, sino que son necesarios los sociológicos, psicológicos, éticos, filosóficos y *teológicos*, si se desea que las soluciones no sean estériles y respondan a la integralidad humana. Están, pues, implicados en su totalidad los valores humanos y también una reflexión sinceramente crítica sobre los supuestos y las consecuencias del «progreso» y una sana ponderación de las inmensas posibilidades de la ciencia y también de sus límites.

Todas las universidades e instituciones educativas, en las cuales se han efectuado las intervenciones del P. General, que estamos considerando, por jesuíticas, son católicas, sea que se expliciten o no como tales. Este hecho, además de constituir un compromiso, imprime un carácter y una identidad particulares. En ellas los universitarios estudian y escrutan toda la verdad y sólo la verdad, tal como ésta brota de la revelación de Dios, y tal como emerge de la investigación del hombre, iluminada, en todos los campos del saber, por esa misma revelación.

En este contexto jesuítico-católico se entiende la afirmación central y constante del P. Kolvenbach de que «el conocimiento de la realidad total resulta incompleto, y hasta no verdadero, si le falta el conocimiento de la humanizadora Encarnación de Dios en Cristo y la divinización del hombre y la mujer por el don del Espíritu. La Transfiguración de Cristo por el poder del Espíritu es parte de la misma realidad humana; nos salva y reclama de nosotros que integremos todo aprendizaje y toda ciencia; convierte el trabajo de una Universidad de jesuitas en un proyecto y una

aventura a la vez humana y divina. Es ella la que manifiesta a todos que, no obstante la prodigiosa diversidad de tecnologías y de las fuerzas centrífugas, que actúan en muchas áreas del conocimiento, el concepto de universidad, como realización integral de la persona humana, se nos revela como algo posible»²⁹.

Es aquí donde se encuentra el sitio para la «sabiduría teológica», que ahonda en las implicaciones de sentido para la labor universitaria: dar el sentido final del hombre y la mujer, cuyo misterio «sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (GS 22, 1)³⁰.

Finalmente el P. Kolvenbach insiste en la *dimensión evangelizadora de la Universidad católica*, partiendo de las nuevas perspectivas abiertas por la Iglesia de América Latina. Una de las tres líneas apostólicas prioritarias, clarificadas por Santo Domingo '92 es la de la evangelización de la cultura, en referencia a la Exhortación Apostólica «Evangelii Nuntiandi» (EN) del Papa Paulo VI, en su número 20. En la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana propiamente se habla de «inculturación del Evangelio» (230) o de «evangelización inculturada» (297). Es todo un esfuerzo por traducir la experiencia cristiana, testimoniada en el Evangelio, al lenguaje de cada cultura, y así impregnar esa cultura con el Espíritu de Jesucristo. En este doble movimiento de intercambio, la Iglesia asume en la

29. *Georgetown*, p. 115. Cfr. *Deusto*, p. 156. *Bogotá*, pp. 43s: explicita que la Encarnación es la historización de la divinidad y la divinización de la historia; un misterio que convulsiona nuestras posibles cosmovisiones, dándonos, además, una comprensión distinta de la historia, sencillamente porque Dios un día se hizo historia. Es un misterio, que incide en todos los órdenes de la vida, rescata al hombre como integrador de todo saber y toda ciencia, hace humano-divino este quehacer universitario y anuncia que es posible la realización integral del hombre, mediante la tarea de la Universidad, que educa para lo universal. Afirma finalmente que en esta tarea universitaria son interlocutores obligados la Filosofía y la Teología. *México*, p. 150: se adelanta, como en *Georgetown*, a proponer los medios concretos para efectuar un programa integrado, supuestas la libertad académica y la excelencia: en las metodologías, en cursos terminales significativos para los estudiantes de los últimos años, en «talleres» complementarios acerca de las responsabilidades sociales, culturales y éticas y en despertar en los alumnos y profesores la capacidad contemplativa de Dios y del mundo, que está en el centro mismo de nuestra existencia humana (cfr. *Georgetown*, p. 116).

30. En *Bogotá*, p. 44 el P. Kolvenbach cita a *Puebla 1054*, que dice lo mismo en otros términos. Esta idea central de la «propuesta» del P. General sobre la Universidad como integradora de los saberes puede verse en su desarrollo completo en: *Deusto*, p. 156, *Georgetown*, pp. 114-116, *Bogotá*, pp. 43s y *México*, pp. 149s. Valdría la pena una investigación a fondo sobre la teología de la Encarnación y su centralidad en la unificación humana.

vivencia y en la expresión de su fe las formas y los valores de la cultura en cuestión, y ésta, a su vez, a través de esa asunción, es purificada de sus desvíos e imperfecciones.

Este es ciertamente el verdadero desafío de la «nueva evangelización». En el asumirlo con seriedad se quiere colaborar en la respuesta al «drama de nuestro tiempo», que es la «ruptura» o divorcio «entre Evangelio y cultura» (EN 20,3). La Universidad católica ha sido especialmente convocada para la «importante misión de diálogo entre el Evangelio y las culturas y de promoción humana en América Latina y el Caribe» (*Santo Domingo* 276,2). Su papel concreto es la realización de un proyecto cristiano de hombre, a partir de un diálogo vivo y continuo con el humanismo y la cultura técnica, para ofrecer soluciones para los complejos problemas emergentes (cfr. *Santo Domingo* 263)³¹. Ciertamente es una tarea que está exigiendo un replanteamiento de la propia misión de la Universidad católica, con consecuencias en todas las dimensiones de la vida académica.

En el ámbito universitario católico debe construirse un modelo de Universidad para la verdad y el diálogo cultural, que debe superar el económico y el social. Este se va haciendo realidad, a través de la promoción de la cultura en toda la labor investigativa y en la transmisión o enseñanza de la misma, según los principios del bien común y de la dignidad de la persona humana y en la esfera de los valores tradicionales, que se van desmoronando alarmantemente en nuestras sociedades contemporáneas, produciendo un vacío ético. Este pide un proyecto cultural, que fundamente la convivencia solidaria.

La Universidad católica se encuentra en una situación privilegiada para la elaboración del sistema de valores, insinuado en el párrafo anterior. Vincula investigación y tarea educativa; difunde los productos culturales, a través de la formación de sus estudiantes (multiplicadores); se abre a la totalidad de lo real y, con los instrumentos conceptuales necesarios para analizar las diversas áreas de la realidad, recoge datos relativos a los fenómenos culturales del pasado y del presente, los clarifica e interpreta. De este modo se establece un diálogo entre las diversas tradiciones culturales y entre las diversas disciplinas (científicas, filosóficas y *teológicas*) para la elaboración de nuevas síntesis culturales.

31. Es un eco a la *Constitución Apostólica «Ex corde Ecclesiae»* del Papa Juan Pablo II: «La Universidad católica es el lugar primario y privilegiado para un fructuoso diálogo entre el Evangelio y la cultura» (43).

En último término se trata de articular *una visión integral del hombre y de la realidad*: un humanismo no abstracto e intemporal, sino según el lenguaje, el estilo y la índole profunda de una cultura determinada. Los criterios evangélicos son la guía de la producción cultural. El Evangelio, aunque encarnado en una cultura específica, posee un contenido y una *vigencia trascultural*, en cuanto expresa el sentido pleno de toda existencia humana en el Misterio de Jesucristo, el Hijo de Dios. En este recurso al Evangelio, la Universidad lo toma como base referencial para el discernimiento de los valores y contravalores de las varias culturas, en vista de la nueva síntesis cultural. Por otro lado, por su actividad científica suministra a la Iglesia los elementos necesarios para la inculturación del Evangelio³².

Indudablemente en toda esta labor constructiva la «sabiduría teológica» tiene derecho a reclamar una palabra valiosa y un lugar central³³. En una de sus intervenciones más recientes, en la Facultad de Teología de Granada, el P. Kolvenbach enfoca su reflexión sobre las finalidades de la Facultad teológica, en referencia a la *Constitución Apostólica «Sapientia Christiana» sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas* (15 de abril de 1979). En el artículo 1 de las Normas comunes, la perspectiva finalística de las Universidades y Facultades Eclesiásticas es la de «cumplir el ministerio de la evangelización, confiado por Cristo a la Iglesia Católica»: el anuncio de la Buena Nueva de la salvación y de la dicha proclamada al mundo por Jesús de Nazaret.

Es una finalidad, que no puede ser oscurecida por nada y que debe iluminar todos los proyectos y aspiraciones de la Facultad; nunca debe perderse de vista y determina las funciones propias o finalidades derivadas, que se enuncian en el artículo 3 de las mismas Normas comunes: 1. La profundización en el conocimiento de la Revelación cristiana y de lo relacionado con ella, en función de las cuestiones, que plantea cada época, y de una presentación a los hombres contemporáneos de manera adecuada a las diversas culturas. 2. Dar una formación superior a los alumnos, para prepararlos al ejercicio de los diversos cargos y promover la formación continua o permanente de los ministros de la Iglesia. 3. Colaborar, según

32. En estos párrafos hemos querido resaltar las luminosas reflexiones del P. General Kolvenbach en su alocución sobre *Universidad Católica y Evangelización de la Cultura* a los miembros de la Dirección de Unisinos en São Leopoldo (Brasil), el 8 de diciembre de 1992 (cfr. nota 23).

33. Cfr. nota 29.

vivencia y en la expresión de su fe las formas y los valores de la cultura en cuestión, y ésta, a su vez, a través de esa asunción, es purificada de sus desvíos e imperfecciones.

Este es ciertamente el verdadero desafío de la «nueva evangelización». En el asumirlo con seriedad se quiere colaborar en la respuesta al «drama de nuestro tiempo», que es la «ruptura» o divorcio «entre Evangelio y cultura» (EN 20,3). La Universidad católica ha sido especialmente convocada para la «importante misión de diálogo entre el Evangelio y las culturas y de promoción humana en América Latina y el Caribe» (*Santo Domingo* 276,2). Su papel concreto es la realización de un proyecto cristiano de hombre, a partir de un diálogo vivo y continuo con el humanismo y la cultura técnica, para ofrecer soluciones para los complejos problemas emergentes (cfr. *Santo Domingo* 263)³¹. Ciertamente es una tarea que está exigiendo un replanteamiento de la propia misión de la Universidad católica, con consecuencias en todas las dimensiones de la vida académica.

En el ámbito universitario católico debe construirse un modelo de Universidad para la verdad y el diálogo cultural, que debe superar el económico y el social. Este se va haciendo realidad, a través de la promoción de la cultura en toda la labor investigativa y en la transmisión o enseñanza de la misma, según los principios del bien común y de la dignidad de la persona humana y en la esfera de los valores tradicionales, que se van desmoronando alarmantemente en nuestras sociedades contemporáneas, produciendo un vacío ético. Este pide un proyecto cultural, que fundamente la convivencia solidaria.

La Universidad católica se encuentra en una situación privilegiada para la elaboración del sistema de valores, insinuado en el párrafo anterior. Vincula investigación y tarea educativa; difunde los productos culturales, a través de la formación de sus estudiantes (multiplicadores); se abre a la totalidad de lo real y, con los instrumentos conceptuales necesarios para analizar las diversas áreas de la realidad, recoge datos relativos a los fenómenos culturales del pasado y del presente, los clarifica e interpreta. De este modo se establece un diálogo entre las diversas tradiciones culturales y entre las diversas disciplinas (científicas, filosóficas y *teológicas*) para la elaboración de nuevas síntesis culturales.

31. Es un eco a la *Constitución Apostólica «Ex corde Ecclesiae»* del Papa Juan Pablo II: «La Universidad católica es el lugar primario y privilegiado para un fructuoso diálogo entre el Evangelio y la cultura» (43).

En último término se trata de articular *una visión integral del hombre y de la realidad*: un humanismo no abstracto e intemporal, sino según el lenguaje, el estilo y la índole profunda de una cultura determinada. Los criterios evangélicos son la guía de la producción cultural. El Evangelio, aunque encarnado en una cultura específica, posee un contenido y una *vigencia trascultural*, en cuanto expresa el sentido pleno de toda existencia humana en el Misterio de Jesucristo, el Hijo de Dios. En este recurso al Evangelio, la Universidad lo toma como base referencial para el discernimiento de los valores y contravalores de las varias culturas, en vista de la nueva síntesis cultural. Por otro lado, por su actividad científica suministra a la Iglesia los elementos necesarios para la inculturación del Evangelio³².

Indudablemente en toda esta labor constructiva la «sabiduría teológica» tiene derecho a reclamar una palabra valiosa y un lugar central³³. En una de sus intervenciones más recientes, en la Facultad de Teología de Granada, el P. Kolvenbach enfoca su reflexión sobre las finalidades de la Facultad teológica, en referencia a la *Constitución Apostólica «Sapientia Christiana» sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas* (15 de abril de 1979). En el artículo 1 de las Normas comunes, la perspectiva finalística de las Universidades y Facultades Eclesiásticas es la de «cumplir el ministerio de la evangelización, confiado por Cristo a la Iglesia Católica»: el anuncio de la Buena Nueva de la salvación y de la dicha proclamada al mundo por Jesús de Nazaret.

Es una finalidad, que no puede ser oscurecida por nada y que debe iluminar todos los proyectos y aspiraciones de la Facultad; nunca debe perderse de vista y determina las funciones propias o finalidades derivadas, que se enuncian en el artículo 3 de las mismas Normas comunes: 1. La profundización en el conocimiento de la Revelación cristiana y de lo relacionado con ella, en función de las cuestiones, que plantea cada época, y de una presentación a los hombres contemporáneos de manera adecuada a las diversas culturas. 2. Dar una formación superior a los alumnos, para prepararlos al ejercicio de los diversos cargos y promover la formación continua o permanente de los ministros de la Iglesia. 3. Colaborar, según

32. En estos párrafos hemos querido resaltar las luminosas reflexiones del P. General Kolvenbach en su alocución sobre *Universidad Católica y Evangelización de la Cultura* a los miembros de la Dirección de Unisinos en São Leopoldo (Brasil), el 8 de diciembre de 1992 (cfr. nota 23).

33. Cfr. nota 29.

la propia índole y en estrecha comunión con la Jerarquía, con las iglesias particulares y la Iglesia universal en toda la labor de la evangelización.

Esta última finalidad hace de la Facultad de Teología un instrumento para la proclamación de la Buena Nueva, en el medio social y cultural en que se inserta y más allá de él. Se demanda de ella un esfuerzo en la inmensa tarea de la evangelización de las culturas, conforme a su especificidad. En la misma *Sapientia Christiana*, artículo 66 se le indica ciertamente que debe iluminar la palabra revelada, para que pueda ser siempre mejor comprendida, y ofrecer a la humanidad esa misma palabra, de modo que sintonice con los reales problemas humanos y les dé las respuestas adecuadas. En otros términos, es una función de mediación entre la palabra de Dios, que se proclama, y la cultura o las culturas, sobre las que se proyecta, con el deseo de potenciarlas y transformarlas, según el designio salvador de Dios.

Esta tarea permanente de la Iglesia encuentra, en la época actual, nuevas oportunidades: se multiplican las posibilidades de comunicación; estamos en un mundo abierto; la Buena Nueva puede llegar más fácilmente a todos los rincones de la tierra. Pero no hay que ocultar una dificultad especial para el anuncio, radicada en la actitud de emancipación y autonomía de los hombres y mujeres, que sienten menos necesidad, y frecuentemente ninguna, de que se les anuncie la salvación³⁴.

2.1.3. La mirada de la Universidad Javeriana

La Universidad Javeriana ha asumido también su visión de la Teología, en referencia a su manera de ser universitaria³⁵, a su misión para el inmediato futuro³⁶

34. Cfr. *Granada*, pp. 53-61.

35. Es lo que podríamos llamar Misión, con mayúscula, y que se expresa en sus *Estatutos*. Los actualmente vigentes son de 1978. El Gran Canciller en referencia expresa a la Javeriana decía: «Esta institución académica tiene la osadía de ser plenamente católica, más aún, pontificia. Y al decir esto, ustedes tienen la convicción de que, en lugar de excluirlo, el carácter católico -en sentido fuerte- refuerza el carácter universitario de la institución. Católica quiere decir que el universitario estudia y escruta toda la verdad y sólo la verdad, tal como ésta brota de la revelación de Dios y tal como emerge de la investigación del hombre, iluminada, en todos los campos del saber, por esa misma revelación». (*Bogotá*, p. 43).

36. Cfr. *Documento Misión* [Acuerdo No. 0066 del Consejo Directivo Universitario, 22 de abril de 1992]. Es la misión con minúscula y para el inmediato futuro.

y a su Proyecto Educativo³⁷. Especialmente en los documentos de la Planeación Estratégica Institucional quiere hacer eco a la tradición eclesial y jesuítica de las últimas décadas.

Subrayemos los aspectos más dicentes, con miras a obtener nuevos elementos en la delimitación de los rasgos de este sujeto histórico, que es nuestra Facultad de Teología, ahora festiva por su sexagésimo aniversario.

A. En los Estatutos de 1978

No hemos de pasar por alto que los Estatutos de 1978 poseen un carácter constitutivo, pero también contextual. Nuestra Universidad tiene como objetivo primario la búsqueda de un servicio a la comunidad humana, en especial a la colombiana, procurando la instauración de una sociedad más civilizada, más culta y más justa, en prosecución del saber y en apertura a todos los aspectos de la realidad y *bajo la inspiración de los valores que proclama el cristianismo*³⁸. En otras palabras, se trata de un amplio horizonte, que simultáneamente es la dimensión, que debe penetrar el íntegro quehacer universitario.

Cuando se hace una referencia directa al aspecto del ser una *comunidad de personas*, comprometidas en el logro de objetivos comunes, se asevera con toda claridad que esta vivencia se realiza *a la luz de la verdad revelada*³⁹.

Ahora bien, cuando los *Estatutos* desarrollan el rasgo *católico* de la Javeriana, es el momento en que afirman con mayor nitidez la presencia y la actuación de la fe católica, en una manera de comprender la persona humana y el mundo, iluminada por el mensaje de Jesús, transmitido y explicado por el magisterio vivo de la Iglesia y en proyección decidida a la realidad nacional y en vinculación permanente con la Iglesia colombiana⁴⁰.

37. Cfr. *Documento Proyecto Educativo* [Acuerdo No. 0066 del Consejo Directivo Universitario. 22 de abril de 1992].

38. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 1978 No. 5 (1.2.1.). A veces se echa de menos una mayor y más nítida explicitación de estos valores cristianos en algunos ambientes javerianos. Véase *ibidem* 31 (1.4.2.2.3.).

39. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 9 (1.3.1.1.).

40. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 15 (1.3.3.1.).

En este contexto se constata el compromiso de hacer efectivo el diálogo entre fe cristiana y cultura y entre fe cristiana y vida. Es un empeño de múltiples consecuencias: *realizar* en hechos y actitudes la fe profesada, especialmente en la promoción de un ambiente comunitario acorde con los valores humanos y evangélicos, *colaborar* al mutuo esclarecimiento del contenido real de la fe, de las ciencias y de la filosofía en lo que se refiere al hombre y al mundo, según que la reflexión y los descubrimientos científicos vayan abriendo nuevas perspectivas y creando exigencias de *una integración superior del conjunto del saber*, constituyendo una instancia más de respeto a la universalidad y apertura, que entraña la búsqueda de la verdad, y *contribuir* a la presencia operante de esa visión concreta del hombre y del mundo en la sociedad colombiana para su transformación hacia metas de justicia y humanismo⁴¹.

La anterior cosmovisión católica no implica, de ningún modo, el limitar los principios y métodos de las artes, ciencias y técnicas humanas⁴², ni el coartar el derecho de toda persona a la libertad religiosa⁴³.

No es necesario comentar largamente la abundancia de referencias cristianas en todo el tratamiento estatutario de *la naturaleza de la Pontificia Universidad Javeriana*. En un contexto tan expreso no es de extrañar que, al menos en la perspectiva ideal, la Teología y la Facultad de Teología ocupen un lugar central, pues el campo de su reflexión y acción son precisamente esos auténticos valores cristianos y esa visión del hombre y del mundo, iluminada por la verdad revelada, para luchar por una sociedad más justa y más humana⁴⁴.

B. En los Documentos de la Planeación Estratégica Institucional

Con el fundamento de principios estatutarios, la misma Facultad de Teología podríamos decir que se siente en su ámbito, dentro del conjunto de acciones

41. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 16 (1.3.3.2.).

42. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 17 (1.3.3.3.).

43. Cfr. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, *Estatutos* 18 (1.3.3.4.).

44. Hay dos referencias directas a la Facultad de Teología en los *Estatutos* con relación a la Iglesia Católica, en el asentimiento al magisterio [cfr. 27 (1.4.2.1.2.)] y con relación a la Compañía de Jesús, para el cumplimiento de sus funciones [cfr. 30 (1.4.2.2.2.)].

prioritarias y de problemáticas concretas, que la Universidad Javeriana ha consignado como su *misión* para el inmediato futuro⁴⁵. En todas ellas está comprometida la respuesta, que puede y debe ofrecer la ciencia teológica en el concierto universitario católico. Es preciso iluminar el proyecto antropológico genuinamente cristiano, que no tolera una instrumentalización del ser humano; que integra todos los valores nacionales y favorece la identidad cultural; que no desconoce la pluralidad y la diversidad, sino que las incorpora como una riqueza. También es un proyecto, que no admite discriminaciones injustas, especialmente en el terreno social, ni la concentración injusta de los poderes económico y político, sino que propende por condiciones de vida y participación, digna para todos. La Teología también está llamada a dar sentido y valor al desarrollo científico y tecnológico, con miras a la realización de los hombres y las mujeres concretos y vivientes. La dimensión ecológica no debe escaparse de sus preocupaciones, pues la relación al mundo creado es constitutivamente humana.

Asimismo el trabajo teológico cabe muy bien en «el ejercicio de las funciones universitarias que desarrolla la *Comunidad Educativa* en el marco de la *Formación Integral* de sus miembros y en la perspectiva de la *Interdisciplinariedad*»⁴⁶. Es muy dicente que nuestra Universidad Javeriana indique en un lugar prominente del *Proyecto* la función de la *Teología*, junto con la *Filosofía*: nada menos que en el desarrollo de la perspectiva interdisciplinaria⁴⁷, que, a su vez, en el *Documento de Misión* aparece como una de las acciones prioritarias, que la Universidad pretende impulsar en el inmediato futuro: fortalecer la condición de universidad interdisciplinaria⁴⁸.

No es posible dudar en afirmar que la Javeriana busca colocarse en la línea de las insistencias de la Iglesia y de la Compañía de Jesús, cuando reconoce que la *Filosofía* y la *Teología* son parte esencial y constitutiva del conocimiento y necesarias para asegurar la visión de totalidad, que la Universidad Javeriana debe

45. Es el contenido del *Documento Misión*. Existe un Anexo sobre *Fundamentos para la formulación de la misión*.

46. *Proyecto Educativo* No. 1 (Lo citaremos abreviadamente: *P. Educ.*).

47. *P. Educ.* Nos. 35-42.

48. Cfr. *Documento de Misión*.

hacer realidad. Responden al esfuerzo de las disciplinas por encontrar su significado, impulsando y fomentando el deseo ilimitado por la verdad, la libertad y la trascendencia⁴⁹.

Nuestra *Teología*, afirman las directrices educativas javerianas, es *imprescindible*. Los motivos, que se indican, dan cuenta del decisivo aporte interdisciplinario de la *reflexión teológica*: se interroga por *el sentido último de la vida*, a sabiendas del carácter irrestricto del cuestionar humano; lo hace en referencia a un Ser Trascendente, que se hizo parte de nuestra historia y en esta forma explora genuinos horizontes de realización y de liberación del ser humano⁵⁰.

La visión de la ciencia teológica y de la Facultad de Teología, desde diversos ángulos, nos otorga un enriquecimiento en la manera de comprender nuestra comunidad académica teológica, como real sujeto histórico, en el contexto eclesial, jesuítico y de una Universidad católica, cual es la Javeriana, y siempre de cara al mundo y particularmente a nuestra Colombia, necesitada de respuestas y derroteros evangélicos positivos. De una manera muy especial las luminosas directrices del P. Kolvenbach nos han ofrecido constantes impulsoras de nuestro quehacer universitario.

A nuestra consideración, con estas visiones complementarias queda delineada la «esencia»⁵¹, la realidad fundamental, que la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana deberá ir realizando en su propia historia, asumiendo su «haber-sido», para poseer su identidad histórica y responder obediente y libremente a la convocación

49. Cfr. *P. Educ.* No. 40.

50. Cfr. *P. Educ.* No. 42. Son afirmaciones claras y contundentes, muy lejanas de los que quisieran negarle a la *Teología* el derecho de participación en el diálogo interdisciplinario, sosteniendo que carece de estatuto epistemológico, valga decir: de credencial científica, para medirse al diálogo con sus interlocutores de otras ciencias. Muy lejanas, asimismo, de los que, temerosos de un autoritarismo disciplinar teológico, pretenden soslayar la importancia de su palabra reflexionada y vivida, a la luz de la experiencia cristiana. En estos números 40 y 42 del *P. Educ.* la Javeriana toma en serio la directriz universitaria del P. General de la Compañía de Jesús, en el sentido de afirmar seguramente que el conocimiento de la realidad total es incompleto y hasta no verdadero, si le falta el conocimiento de la humanizadora Encarnación de Dios en Cristo y la divinización del hombre y de la mujer por el don del Espíritu (cfr. nota 33). Véanse también las afirmaciones del Concilio Vaticano II en GS 10,1 y NA 1,3.

51. Cfr. nota 7.

del pasado y aceptar con autenticidad la tarea, que le propone el futuro, que se acerca, pero que aún está por venir.

2.2. El «haber-sido» de la Facultad entre 1987 y 1997

En 1987 celebramos, con regocijo, las bodas de oro de la existencia de la Facultad, como eclesial y javeriana, en la segunda época de la Universidad. Estamos actualmente en la efeméride de su sexagésimo aniversario. Un decenio es un lapso histórico relativamente breve, pero suficiente para considerar un «haber-sido», que le ha ayudado a nuestra comunidad teológica a profundizar su identidad histórica y que le dirige llamadas, que no puede dejar pasar inadvertidas, ante los desafíos del futuro.

Por otro lado es un «haber-sido», que entronca con una historia transcurrida, desde los inicios del siglo XVII, cuando los jesuitas fundaron el Colegio-Seminario de San Bartolomé y establecieron allí su casa de estudios, y muy particularmente desde 1622, cuando se dio comienzo a la Academia Javeriana. Desde aquellos lejanos años, la Teología estaba presente.

La Facultad ha vivido sesenta años de historia e indudablemente, en medio de luces y sombras, ha realizado una acción formativa de fondo. Más que detenernos en una descripción minuciosa de acontecimientos en estos diez últimos años⁵², nos interesa destacar una serie de líneas de realización, que determinan la historia y seguirán constituyendo tarea, con apertura a nuevas acciones, que vaya demandando el futuro que viene:

1. La Facultad ha continuado en su empeño docente e investigativo, colocando un énfasis muy cierto en sus publicaciones. Se ha realizado un trabajo, cuyos destinatarios han sido muchas comunidades religiosas y laicos.
2. En su programación académica ha puesto énfasis especial y con continuidad en la capacitación de docentes, a través de la Licenciatura, y en el efecto multiplicador del Seminario de Planificación Pastoral Juvenil, que se efectúa

52. Para una descripción detallada remitimos a las *Crónicas de la Facultad de Teología* de 1988 a 1996 y que han aparecido en *Theologica Xaveriana*: 38 (1988) 389-400; 39 (1989) 473-493; 40 (1990) 465-480; 42 (1992) 143-160; 43 (1993) 91-111; 44 (1994) 85-104; 45 (1995) 59-84; 46 (1996) 85-114 y 47 (1997) 107-138.

-
- anualmente y ya lleva casi veinte años en la formación de agentes de pastoral, a nivel latinoamericano y de otras latitudes.
3. Ya se encuentran adelantados los preparativos de una Maestría civil en Teología, con una índole interdisciplinaria y abierta a personas de diferentes disciplinas, que tengan un pregrado.
 4. A través de su Programa de servicios de Ciencias Religiosas, extiende su acción a más de 10.000 estudiantes de las diferentes Carreras de la Universidad.
 5. El Reglamento Estatutario de las Facultades Eclesiásticas recibió su aprobación definitiva.
 6. Desde 1990 se ha abierto a la extensión de sus servicios en el Programa de Educación Continuada. Los 70 cursos con 1600 participantes son ya un buen aporte formativo.
 7. El profesorado siempre ha sido de primera importancia. Ha habido positivas realizaciones en su actualización y promoción académica. Esta es una tarea de insistencia continua.
 8. La colaboración de la Facultad en la Planeación Estratégica de la Javeriana ha sido efectiva. Se ha traducido en la participación en los Comités de Misión, Proyecto Educativo y Diseño Organizacional, que prepararon las decisiones del Consejo Directivo Universitario, y en la revisión del estado de desarrollo de sus unidades académicas y elaboración de una propuesta de plan estratégico 1997-2001.
 9. Los institutos afiliados han recibido estímulo y acompañamiento. Se logró la agregación del Instituto Superior de Estudios Teológicos (ISET) de Cochabamba (Bolivia).
 10. En tres oportunidades se ha realizado un intento de diálogo ecuménico.
 11. La sede del Instituto Internacional de Teología a Distancia en Santafé de Bogotá ha extendido su acción en bastantes regiones de la geografía colombiana. A través de un contrato especial está afiliada a la Javeriana, en nuestra Facultad de Teología.
 12. Nuestra Facultad es miembro activo de la Conferencia de Instituciones Católicas de Teología (CICT). A través de esta instancia ha mantenido su vinculación con otras facultades e instituciones teológicas. Ha participado en las asambleas plenarias. El P. Alberto Múnera, S.J. ocupó la presidencia en dos períodos: 1987-1990; 1990-1993.
 13. La proyección de la acción de los profesores ha sido de diversa índole, a nivel nacional e internacional: con diferentes universidades e instituciones eclesiales; en congresos, encuentros, foros, cursos, seminarios, conferencias; en la formación del clero, de los religiosos y de los laicos; en trabajo de

medios de comunicación social; en ejercicios espirituales y en trabajo pastoral directo en diversos campos.

14. Es también una línea de realización, y no la menos importante, el haber contribuido en la formación espiritual y académica de 263 presbíteros (entre 1989 y 1996) y muchos más en toda su historia.

2.3. Hacia el futuro: Una tarea

La historia continúa en su dinamismo; el pasado llama a continuar en la búsqueda de un servicio cada vez mejor y de más calidad. El futuro se anticipa y propone una tarea, que es un desafío formidable en este final del segundo milenio.

Las reflexiones, que hemos querido consignar en este discurso, nos indican los senderos de esta tarea de nuestra comunidad educativa teológica javeriana. El diálogo fe-razón, fe-ciencia, fe-cultura otorga a nuestro compromiso de teólogos un carácter de urgencia, para emplear todas las fuerzas y dinamismos, que poseemos y potenciarlos en una investigación, docencia y servicio, que no ahorre desvelos por una mejora de la calidad.

El Proyecto Educativo Javeriano indica para nosotros, valga la redundancia, las *proyecciones*⁵³ de nuestro compromiso. La interdisciplinariedad, constante del pensamiento universitario contemporáneo, es nuestro máximo reto.

Delinear la tarea concreta del futuro para la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana sería un empeño superfluo. Hemos ofrecido la riqueza de los diferentes ángulos de visión y consideramos que este hecho es suficiente, para proceder con actitud creativa hacia la realización de cometidos específicos y hacia la potencialización de las líneas, que hemos venido haciendo realidad en esta historia de doce lustros, que estamos conmemorando.

53. Precisamente *proyecto* viene de *pro-iectum*: lanzado hacia adelante, hacia un porvenir promisorio.